

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Con fecha 14 de noviembre de 2013 a las 11:15 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de propuesta de distinciones de estudiantes curso 2012/13
3. Aprobación, si procede, de certificado de tutela académica del curso perfeccionamiento “Coaching y entrenamiento psicológico para la optimización del rendimiento deportivo”
4. Aprobación, si procede, de calendario de exámenes alternativo en la convocatoria de enero para alumnos de movilidad
5. Aprobación, si procede, de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria
6. Informe de Junta de Facultad referentes a Proyectos:
 - Convenio de colaboración entre la Fundación Jóvenes y Deporte y la UNEX para el apoyo a la tecnificación deportiva y el entrenamiento deportivo en el deporte extremeño.
7. Asuntos de trámite:
 - Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de Libre Elección y ECTS por realización de otras actividades.
 - Aprobación de tribunal de Trabajos de Grado de Licenciatura.
 - Informe de inscripción en el libro de registro de Trabajos de Grado de Licenciatura.
 - Otros asuntos de trámite
8. Informe del Decano.
9. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:	D. Alberto Moreno Domínguez
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:	D. Rafael Timón Andrada
Secretario Académico:	D. Diego Muñoz Marín.

Representantes de departamentos:

Fisiología:	D. Marcos Maynar Mariño
-------------	-------------------------

Dirección de empresas y sociología: D. José Carlos Campos López
Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal:
D. Vicente Luis del Campo

Representantes de funcionarios docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Kostantinos Gianikellis
D. Narcís Gusí Fuertes
Dña. Ruth Jiménez Castuera
Dña. Perla Moreno Arroyo
D. Jorge Pérez Gómez
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
Dña. María Mercedes Macías García

Representantes de otro Personal Docente e Investigador:

D. Jesús Damas Arroyo
D. José Carmelo Adsuar Sala
D. Kiko Francisco León Guzmán

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Representantes:
D. Alfonso García Chaves
Dña. Catalina Canales Hernández
D. Manuel Manchón Fernández
Dña. Carmen Crespo Coco

Representantes de Estudiantes:

D. Mario Pérez Quintero
D. Xabier Arizmendiarieta Fernández
D. Carlos Díaz Acedo
D. Miguel Rodal Martínez

Otros asistentes invitados:

D. Víctor Manuel Broncano Suárez

Documentación anexa

1. Propuesta de distinciones de estudiantes curso 2012/13
2. Certificado de tutela académica del curso “Coaching y entrenamiento psicológico para la optimización del rendimiento deportivo”
3. Calendario de exámenes alternativo a la convocatoria de enero para alumno de movilidad
4. Tribunales de Trabajos de Grado de Licenciatura
5. Solicitud de inscripción de Trabajos de Grado de Licenciatura

Preámbulo

Hora de inicio: 11:15 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.

2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones, y excusa la asistencia de los siguientes profesores:

- Dña. Inmaculada Torres Castro

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

El borrador del acta anterior correspondiente al 25 de junio de 2013 ha sido enviado a los miembros de Junta de Facultad por correo electrónico.

El presidente ofrece un TURNO de PALABRA, para las posibles incidencias detectadas por los miembros de la Junta de Facultad o aclaraciones de los mismos.

Una vez finalizado el turno de palabra se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cuál queda aprobado por “*unanimidad*”.

2.- Aprobación, si procede, de propuesta de distinciones de estudiantes curso 2012/13.

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha traído a Junta de Centro tras ser recibida desde la Comisión Docente del mismo. Según dicha comisión, con la información proporcionada por la Administración del Centro, se tienen los siguientes datos:

Título de Licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte

Expediente con la nota más alta que finaliza sus estudios en el curso 2012/13:

D. Daniel Collado Mateo (8,802)

Por tanto, se propone a este estudiante como alumno distinguido.

Título de Licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte

Premio extraordinario de Licenciatura: Expediente con la nota más alta de los estudiantes que han defendido el Trabajo de Grado de Licenciatura durante el curso 2012/13 y que han obtenido sobresaliente: Dña. Carla Caballero Sánchez (8,769)

Por tanto, se propone a esta estudiante como Premio Extraordinario de Licenciatura.

Título de Grado en Ciencias de la actividad física y el deporte

Expediente con la nota más alta que ha finalizado sus estudios en el curso 2012-13:

Dña. Marta Camacho Cardeñosa (9,37)

Por tanto, se propone a esta estudiante como Mejor Expediente de Grado.

Título de Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la actividad física y el deporte

Expediente con la nota más alta en el curso 2012-13:

D. José Manuel Pajuelo Miranda (8,90)

Por tanto, se propone a este estudiante como Mejor Expediente de Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, especialidad en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

El presidente informa que el día de Santo Tomás de Aquino la Universidad reconoce a los mejores expedientes de cada curso en las diferentes titulaciones. Una vez expuestos los alumnos distinguidos, el presidente ofrece un TURNO de PALABRA, para las posibles incidencias detectadas por los miembros de la Junta de Facultad o aclaraciones de los mismos, que no resulta necesario.

Una vez finalizado el turno de palabra se somete a votación este punto del orden del día, que resulta aprobado por “*unanimidad*”.

3.- Aprobación, si procede, de certificado de tutela académica del curso perfeccionamiento “Coaching y entrenamiento psicológico para la optimización del rendimiento deportivo”.

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha enviado a los miembros de la Junta de Facultad por correo electrónico.

El presidente explica que el profesor Tomás García Calvo solicitó la tutela académica de un curso de especialista titulado “*Coaching y entrenamiento psicológico para la optimización del rendimiento deportivo*”. Recuerda que este tipo de cursos que tienen que ir tutelados por departamento o por centro, y que el centro siempre ha dado tutela académica a este tipo de cursos. Destaca la importancia de este tipo de actividades como complementos a la formación de nuestros alumnos, por lo que considera oportuno conceder la tutela académica a este curso

Una vez explicado el punto del orden del día, se ofrece TURNO DE PALABRA que no resulta necesario, procediéndose a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cuál queda aprobado por “*unanimidad*”.

4.- Aprobación, si procede, de calendario de exámenes alternativo en la convocatoria de enero para alumnos de movilidad.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

El presidente informa que existe una serie de alumnos de movilidad que deben incorporarse a sus centros de destino antes de la finalización de los exámenes del primer semestre por lo que es necesaria una reestructuración del calendario de exámenes para estos alumnos en concreto. Se ha realizado una propuesta de calendario, consensuada con los profesores implicados y alumnos, que se ha enviado a todos los miembros de Junta de Facultad.

Una vez realizada la explicación, el presidente ofrece un TURNO DE PALABRA:

El representante de alumnos D. Miguel Rodal quiere saber si los alumnos implicados estarán en la nueva fecha establecida. El Presidente explica que está comprobado por fechas, que estarán aquí. Es una propuesta consensuada.

A continuación se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cuál queda aprobado por “*Unanimidad*”.

5.- Aprobación, si procede, de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria.

La documentación precisa para este punto del orden del día se ha enviado a los miembros de la Junta de Facultad por correo electrónico.

El presidente explica que los criterios para establecer el tribunal han sido profesores afines y profesores que ya estuvieron en el mismo tribunal en cursos anteriores. Se ha hablado con ellos y dieron su aprobación, aunque se intentará que no vuelvan a estar por el criterio establecido de rotaciones y especificidad. Los tribunales quedarían constituidos de la siguiente manera:

Asignatura del Grado (plan 0903)

Biomecánica del movimiento humano (código 500274)

Presidente: Narcís Gusí Fuertes

Vocal 1: José Carmelo Adsuar Sala

Vocal 2: Jesús Muñoz Jiménez

Suplente: Diego Muñoz Marín

Asignatura de licenciatura (plan 0902)

Iniciación al atletismo (código 103044)

Presidente: Ruth Jiménez Castuera

Vocal 1: Rafael Timón Andrada

Vocal 2: Concepción Robles Gil

Suplente: Kiko Francisco León Guzmán

Una vez realizada la explicación, el presidente ofrece un TURNO DE PALABRA:

El profesor D. Vicente Luis del Campo pregunta por qué no está el profesor D. Javier Brazo en el tribunal de Iniciación al atletismo, ya que es especialista. El Presidente responde que el profesor D. Javier Brazo es el responsable de la asignatura, por lo que no puede formar parte del tribunal.

Una vez finalizado el turno de palabra se somete este punto del orden del día “aprobación, si procede, de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria”, quedando aprobado por “Unanimidad”.

6.- Informe de Junta de Facultad referentes a Proyectos:

El Presidente informa a Junta de Facultad acerca del convenio de colaboración entre la Fundación Jóvenes y Deporte y la UNEX para el apoyo a la tecnificación deportiva y el entrenamiento deportivo en el deporte extremeño. El convenio está aprobado por el GOBEX y se encuentra en SGTRI. Los profesores participantes son los que gestionan los grupos de investigación en el centro, y faltaría ser aprobado por el consejo de Gobierno. La anualidad será para el año 2014, y el convenio asciende a 25.000€ Existen partidas de personal, inventariable, fungible, etc, aunque puede ser modificable según las necesidades

Este proyecto pretende “innovar, investigar y asesorar científica y técnicamente actuaciones para la mejora del proceso de tecnificación y entrenamiento deportivo a través de las federaciones deportivas que así lo consideren para sus deportistas de más alto nivel”. Este proyecto se fundamenta en la labor investigadora, innovadora y técnica previa realizada por la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura y se enmarca dentro del Plan Integral del Deporte Extremeño desarrollado por el Gobierno de Extremadura dentro de su línea de tecnificación deportiva que tienen como finalidad impulsar la formación de jóvenes talentos deportivos extremeños, así como mejorar el rendimiento deportivo de los deportistas de mayor nivel de la región. El proyecto APOYO A LA TECNIFICACIÓN DEPORTIVA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPORTE EXTREMEÑO consistirá básicamente en la evaluación de deportistas según sus necesidades, emisión de informes y asesoramiento científico-técnico con el fin de optimizar los procesos de tecnificación deportiva y entrenamiento deportivo

Una vez explicado los aspectos más relevantes del proyecto, el presidente ofrece un TURNO DE PALABRA, para aclarar cualquier duda que pueda derivarse de la explicación dada:

El representante del PAS, D. Manuel Manchón pregunta si todos los laboratorios del centro participan de dicho proyecto. De este mismo modo, el representante de alumnos D Miguel Rodal pregunta acerca del procedimiento que deben seguir las Federaciones interesadas.

Por su parte, la profesora Dña. Perla Moreno entiende que es convenio marco, que luego los aspectos específicos serán acordados de manera interna. Pregunta si la firma del convenio es anual, que cantidad hay y como va a funcionar dentro de la facultad. Por último quiere saber que va a ocurrir si falta o sobra dinero.

El profesor D. Kostas Gianikellis afirma que el convenio está asentado sobre una base errónea, porque si fracasa será para siempre y malo para la facultad. Se hizo un proyecto de tecnificación para el apoyo científico a deportistas, y cree que el apoyo se debe realizar de forma

multidisciplinar. Ha firmado porque cree que es necesario y positivo, pero el planteamiento cree que es erróneo. La cantidad le parece escasa. Cree que el modelo de Elche es un buen modelo, y cree que sería necesario hacerlo como ellos.

El presidente informa que participan todos los laboratorios del centro que han querido, y desde el decanato se invitó a todos a participar y a enviar propuesta de actividades que podrían hacer, volumen de trabajo y presupuesto. Con todo ello, se fue al Gobierno de Extremadura y se planteó un convenio. Se aprobó en Junta de Centro donde cada laboratorio iba a ofrecer lo que podía asumir. Y eso, recalca el Presidente, no significa que cada laboratorio trabaje independiente. Parece escaso, pero es la primera vez que se nos dá, y con los recortes existente, es un buen comienzo. Incide en que si se quiere ampliar el proyecto, hay que demostrarlo. En este momento explica la forma del funcionamiento, que será la siguiente: reunión con Dirección General de Deportes, Federaciones, y el centro. Se oferta el servicio, habrá un tiempo para la petición de servicios, y un filtrado cuando se sobrepase el límite de presupuesto. Si no se llega a los 25000 euros de demanda, la Dirección General de Deportes lo abrirá a otros deportistas de forma individual. Según el trabajo de cada laboratorio se le asignará una dotación.

Una vez finalizado el primer turno de palabra, el Presidente ofrece un **SEGUNDO TURNO**:

El profesor D. Carlos Campos recuerda que el planteó incluir un apartado de patrocinio como parte del proyecto, pero parece que solo estaba para temas técnicos. Pregunta si se hizo la Destaca que con los recortes que hay, puede ser una opción interesante

El profesor D. Marcos Maynar comenta que es una primera oportunidad de demostrar que podemos aportar aspectos interesantes desde la facultad a la mejora de la tecnificación. Los recortes a la Dirección General de Deportes han sido la mayor en todo el Gobierno, y parece una apuesta importante de la Dirección General de Deportes en este sentido. El modelo de funcionamiento debe venir después de demostrar que este convenio funciona de forma correcta. Se debe ser extremadamente serio y apoya las gestiones que se han hecho para poder obtener este convenio. Añade que debemos centrarnos en ayudar a mejorar el rendimiento de los deportistas y no tanto para investigación. Es importante que los grupos de trabajo entreguen en tiempo y forma un informe entendible por las personas que vayan a leerlo, es decir, entrenadores y deportistas.

El profesor D. Kostas Gianikellis insiste que el presupuesto le parece escaso y afirma que se ha perdido la oportunidad de establecer un proyecto serio de tecnificación.

Por su parte, el Presidente explica que se le consultó lo del patrocinio a la Dirección General de Deportes pero que les parecía algo abstracto, y no lo tenían muy claro, aunque solicita al profesor D. Carlos Campos un proyecto sobre las actividades a realizar y se lo hace llegar a la Dirección General de Deportes.

7.- Asuntos de trámite:

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

El primer asunto de trámite es la aprobación de créditos de Libre Elección y ECTS aprobados por la comisión de Planificación Académica de la Universidad y remitidos al centro para su aprobación. Desde el equipo de gestión, la propuesta llevada a Junta de Centro es que sean reconocidos dichos créditos mediante la realización de otras actividades recibidas desde el vicerrectorado.

Se ofrece un **TURNO de PALABRA** que no resulta necesario.

Se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día “reconocimiento de créditos de Libre Elección y ECTS por la realización de otras actividades” que queda aprobado por “*unanimidad*”.

Por otro lado, se solicita desde el departamento la aprobación de un Tribunal de Trabajo de Grado de Licenciatura, nombrados por el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y corporal. Una vez revisada la documentación enviada por el departamento, el equipo de gestión considera que el tribunal reúne todos los requisitos para poder ser aprobado en Junta de Facultad, por lo que se ofrece un TURNO de PALABRA que no resulta necesario, de forma que este punto del orden del día queda aprobado por “*unanimidad*”.

El tribunal del Trabajo de Grado de Licenciatura es el siguiente:

Autora: Dña. Marta Marcos Serrano.
Título: Análisis del perfil esteroideo urinario de triatletas distancia Ironman.
Director: Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Co-Director: Dr. D. Rafael Timón Andrada.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Propuesta Tribunal:

TITULARES	PUESTO	CAT. PROF	UNIVERSIDAD	DEPARTAMENTO
Marcos Maynar Mariño	Presidente	Titular	Universidad de Extremadura	Fisiología
Concepción Robles Gil	Secretario	Ayudante	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
Diego Muñoz Marín	Vocal	Contratado Doctor	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
SUPLENTE				
Félix Núñez Breña	Presidente	Titular	Universidad de Extremadura	Nutrición y Bromatología
Javier Brazo Sayavera	Secretario	Titular	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
Alberto Moreno Domínguez	Vocal	Colaborador	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal

El tercer asunto de trámite es informar sobre la inscripción en el libro de registro de Trabajos de Grado. Los trabajos que serán inscritos en el Libro de Registro de Trabajos de Grado de Licenciatura son los siguientes:

Autor: D. Fco Javier Domínguez Muñoz
Título: Fiabilidad del Test de Romberg en personas con diabetes tipo 2.
Director: Dr. D. Narcís Gusí Fuertes
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Co-director: Dr. D. José Carmelo Adsuar Sala
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Autor: D. Hector Alonso Corzo Fajardo.
Título: Fiabilidad del Test Time Up and Go en personas con diabetes tipo 2.
Director: Dr. D. Narcís Gusí Fuertes
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Co-director: Dr. D. José Carmelo Adsuar Sala
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Autor: D. Fco Javier Grijota Pérez.
Título: Incidencia de la Obesidad Infantil en la localidad de Villanueva de la Serena.
Director: Dr. D. Diego Muñoz Marín
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Co-directora: Dra. Dña. María Concepción Robles Gil
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Autor: D. Pablo Jesús Iglesias Sánchez.
Título: Efectos del entrenamiento sobre los ácidos grasos de membrana plaquetaria.
Director: Dr. D. Diego Muñoz Marín
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Co-directora: Dra. Dña. Carmen Crespo Coco

8.- Informe del Decano.

El Decano comienza su informe informando de la despedida de nuestro centro de Dña. Catalina Palomino y el fallecimiento de la madre de D. Antonio Fernández, expresando sus condolencias por parte del centro.

En segundo lugar, en cuanto a eventos en los que el centro ha estado representado destacar la asistencia el día 8 de octubre a una reunión con la Dirección General de Deportes, dentro de la comisión encargada de valorar los méritos de los deportistas y sin inclusión como “deportistas de alto rendimiento”.

Por su parte, el 4 de octubre se asistió a la reunión de asignación de quinquenios docentes donde se evaluaron unas 300 solicitudes, con muy pocos informes “no aptos” y “desfavorables”. Parece ser que con la nueva normativa la curva se desplaza hacia la derecha, favoreciendo la excelencia. También se aprobaron los Complementos Autonómicos por el Gobierno, pero al tener que aprobarlo por intervención y consejo consultivo se ha retrasado mucho. Con la UEx se cerró en mayo, y serán convocados sobre el 15-20 octubre en DOE, y se resolverán (ANECA) a lo largo del 2014, efectuándose el pago con efecto retroactivo desde el 1-1-2013.

También se asistió a una reunión con Miguel Ángel Galindo, Coordinador de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, donde se informó sobre la acreditación del Grado para los cursos 2014-15 y 2015-16. El día 13 noviembre tuvo lugar una reunión de Decanos con el Rector, donde se trataron temas de Calidad (SIGC y acreditaciones), docencia (implantación de títulos) e infraestructuras (ayudas para climatización el próximo año). Por último, el día 13 de noviembre se asistió a la Comisión Planificación Académica.

Respecto a las reuniones mantenidas por órganos colegiados del Centro, el Decano informa que han llevado a cabo varias reuniones a lo largo de este periodo. El día 11 de octubre se reunió la Comisión de Calidad de Grado para tratar diferentes temas, y el día 14 de octubre la Comisión Permanente para solucionar problemas derivados del uso de taquillas y no devolución de la llave de las mismas. Por su parte, el 23 de octubre se reunió la Comisión de Orientación al Estudiante y el 6 de noviembre la Comisión Docente, para proponer los mejores expedientes de grado y UI y premio extraordinario de licenciatura, así como el alumno distinguido de licenciatura.

Se reunió la Comisión de Evaluación de la Docencia el día 7 de noviembre para llevar a cabo la evaluación de profesorado y organizar las encuestas de evaluación. Se celebró una Comisión de Calidad del Centro el día 8 de noviembre para aprobar el plan de mejoras tras el informe de la auditoría.

En otras reuniones mantenidas, el Decano informa que el día 3 de octubre se celebró una reunión con D. David de la Maya, de infraestructuras, para cerrar todas las actuaciones de reformas de laboratorios, las cuales se van a acometer en su totalidad. El 4 de noviembre hubo una reunión para tratar de implantar la acreditación del ACSM (Colegio Americano de Medicina del Deporte) y ese mismo día se produjo una reunión del profesorado para el inicio de la organización del Congreso XX aniversario de la Facultad, donde se buscaba colaboración y participación en el Comité Científico y Organizador.

También se desarrollaron varias reuniones de la Junta Electoral de la Facultad para la organización y desarrollo de las Elecciones a delegados de curso y Representantes de estudiantes en Junta de Facultad, Departamento y Claustro.

En relación a las actuaciones relacionadas con infraestructuras, se han incrementado los puntos de acceso WIFI en nuestro centro, se ha mantenido una reunión con el Servicio de Informática para implementar el sistema de reserva de instalaciones, se está gestionando la adquisición del torno en sala de musculación y la activación del sistema de acceso al edificio a partir de diciembre para controlar acceso durante los fines de semana.

Por otro lado, se he escrito al profesorado del centro para solicitar propuestas de gasto para realizar prácticas en los laboratorios, y se ha contactado con Gerencia para que se incorpore personal de servicios ante la marcha de Dña. Catalina Palomino.

Por otro lado, en cuanto a los eventos celebrados en el centro, el 27 de septiembre se celebró la Noche de los Investigadores, donde participaron varios grupos de investigación de nuestra Facultad, al igual que el 25 de octubre, en una jornada más de Desayuna con la Ciencia. Entre los días 9 de octubre y 13 de noviembre se desarrollaron las Jornadas de Derecho y Legislación Deportiva

También se celebró la Semana del Centro con multitud de actividades, destacando el éxito obtenido por la convocatoria de BEER Runner el día 15 de octubre, y la comida del profesorado del centro el día 16 así como el Acto del Patrón el día 17 de ese mismo mes de octubre.

En colaboración con la Dirección General de Deportes se llevó a cabo el Congreso de innovación deportiva, con una amplia participación de los grupos de investigación del centro, tanto en el comité científico como en ponencias y comunicaciones. Además se realizó el Curso de

perfeccionamiento BODY CORE, del 8 al 16 de noviembre, con una participación de 43 alumnos éxito.

Los temas relacionados con la docencia, destacar que se han producido algunos problemas con el POD, estando todavía resolviéndolo, ya que se han producido bajas y jubilaciones. Se está gestionando todo con Departamento y Vicerrectorado. Debido a estas causas sobrevenidas y para compatibilidad con los profesores asociados que lo precisan se han realizado adaptaciones en el horario. También se han tratado las incidencias con profesores y alumnos, así como la gestión de convenios (vuelta de nuevo al modelo antiguo por derogación del RD que regulaba los convenios actuales). El profesorado ya ha sido informado de ello.

Se ha llevado a cabo la organización y desarrollo de la Semana del Patrón, agradeciendo al personal de Consejería y a la profesora Dña. Ruth Jiménez, especialmente, por su colaboración en alguna de las actividades culturales.

Se ha mantenido el día 3 de octubre una reunión con el Vicerrectorado de Estudiantes para la organización de la difusión del centro (V Feria Educativa y Jornadas de Puertas Abiertas para el curso 2013/2014). Se han gestionado desde el centro la organización de las diferentes mesas que tendrán participación en la Feria, que tendrá lugar en Badajoz los días 26, 27 y 28 de noviembre y en Cáceres, los días 3, 4 y 5 de diciembre. El Decano agradece a todos los profesores que se han prestado para la difusión.

También se ha elaborado la Composición de Tribunales de 5º y 6ª convocatoria y la gestión de horarios de exámenes alternativos para los alumnos de movilidad (convocatoria enero). Destacar de manera especial la aprobación por parte de ANECA del programa de doctorado, que se enviará ahora al Gobierno de Extremadura para que proceda a su aprobación. También se ha remitido la documentación que se solicitó del Master de Iniciación y Entrenamiento Deportivo.

En cuanto al apartado de calidad, se ha recibido el informe de la auditoria que se hizo en verano, manteniendo una reunión con el Vicerrector de Calidad y responsable SIGC el día 16 de octubre. Se ha enviado ya a ANECA el plan de mejoras.

Por último, en cuanto a Relaciones Internacionales, destacar el plan estratégico de internacionalización, que aunque no está definido de manera precisa, la idea es la firma de nuevos acuerdos principalmente en Reino Unido. Ya se envió el listado de Universidades y si no es posible para 2014/2015, se intentará seguro para 2015/2016. En este sentido, hay que firmar todos los acuerdos de nuevo y eso supone un trabajo enorme para RRII. También se han estado haciendo los reconocimientos de estudios de movilidad, así como las modificaciones en los acuerdos académicos.

Por último, comentar que tenemos 6 estudiantes de movilidad en nuestro centro, siendo 2 procedentes de México, 2 procedentes de Alemania, 1 procedente de Grecia y 1 procedente de Lleida.

9.- Ruegos y preguntas.

Llegados a este punto del orden del día, el Presidente ofrece un único TURNO DE PALABRA:

En primer lugar, el profesor D. Kostas Gianikellis expone que es la primera vez que el equipo decanal se ocupa de los laboratorios y desea felicitarlo y expresarlo públicamente. También pregunta que ha pasado con todo lo relacionado con el proceso de calidad que se empezó en el año 2008, ya que no tiene información al respecto. En tercer lugar explica que ha leído una entrevista del decano en el periódico, donde se afirma que la piscina consume la tercera parte del presupuesto, y desea saber qué pasaría si la piscina se cerrase. Por último pregunta que por qué no se hace un registro de actividades extraacadémicas, para los quinquenios y valorar otros méritos, deseando que esta propuesta se registre en acta.

A continuación, el profesor D. Marcos Maynar explica que en relación al tema de calidad de la Universidad, el equipo rectoral sacó unas normas de calidad que no se han desarrollado, solamente por parte de los centros, que han cumplido en muchos casos pero que hay cosas desde la Universidad que no han podido hacerse. En segundo lugar, expone que para el curso 2014-15 cree que hay que pasar la acreditación ANECA, y quiere saber si se podrán hacer cambios en los planes de estudio. Expresa firmemente que quiere esa posibilidad de cambio, y que se informe con el tiempo necesario para poder participar. También solicita que se convoque una Junta de Facultad exclusivamente para abordar el plan de estudios

Por su parte, el Vicedecano de planificación académica, D. Alberto Moreno agradece al personal del PAS y a conserjería por la ayuda prestada en la semana del patrón y al profesor D. Fernando Del Villar por el programa de doctorado.

El representante de alumnos D. Miguel Rodal afirma estar de acuerdo con lo comentado por el profesor D. Marcos Maynar. Por otro lado, respecto a la asignatura de metodología de investigación comenta que esa asignatura requiere de la sala de informática y que con los puntos wifi incorporados recientemente en el centro no es necesario. También expresa que en las aulas faltan enchufes y puntos de red.

El profesor D. Jorge Pérez Gómez también expresa su deseo de modificar el plan de estudios, y añade que sean personas que conozcan la calidad. Le gustaría saber el índice H de las personas que harán el plan de estudios. Además, comenta que en la anterior Junta de Facultad el Sr. Decano le iba a contestar por escrito a una petición acerca de la reserva de sala de informática, y quiere que se solucione, y no que se conteste con que lo solicite anteriormente, o que está ocupada por otro compañero o instalando puntos WIFI nuevos. En el segundo escrito que no ha recibido respuesta, presenta 37 alumnos por grupo, cree que es más viable que se conecten 5 personas en aula antes que 37. Destaca que en el primer escrito no se le responde nada y que se debe solucionar el problema. Añade que hay alumnos que no pueden traer ordenador, por lo que solicitará el aula de informática para todas sus asignaturas. Con respecto a la piscina, manifiesta estar de acuerdo también con el profesor D. Kostas Gianikellis, finalizando su intervención exponiendo que se debería gastar menos en protocolo, y más en calefacción y bienestar del profesorado.

El profesor D. Carlos Campos se suma a la propuesta del profesor D. Marcos Maynar, y con datos de empleabilidad, con opciones de expresar ideas no solo por una comisión, sino

también de fuera, o incluso por WEB. Por otro lado, desea saber qué ocurre con el Plan de Acción Tutorial.

El profesor D. Diego Muñoz, en primer lugar, manifiesta estar de acuerdo con el cambio del plan de estudios, pero con personas que conozcan la realidad social. El secretario académico presenta una consulta para determinar una decisión en Junta de Facultad, relacionada con los representantes de estudiantes para Junta de Centro. Anteriormente, los delegados de curso eran incorporados como miembros “natos” de Junta de Facultad, aunque la normativa no expone nada de esto. Por este motivo, el secretario expresa que todas las plazas de estudiantes en Junta de Facultad deben ser electas en las propias elecciones.

La profesora Dña. Mercedes Macías expone que se han incorporado 3 alumnos de Máster hace 2 días, y desea saber qué ocurre con el límite de estudiantes, ya que ella ha contabilizado 34, cuando el límite es 30.

A continuación toma la palabra el Sr Presidente, expresando que no es necesario agradecer nada al equipo de Gestión ya que simplemente se intentan hacer cosas para mejorar las instalaciones del centro y los recursos. Respecto al asunto pregunta por D. Kostas Gianikellis, respecto a calidad, explica que para recibir una acreditación de calidad, es necesario que coincida lo que expones que vas a desarrollar con lo que verdaderamente realizar y además, que haya evidencias de ello. El equipo rectoral anterior creó un programa de calidad difícil, con una vicerrectora que dimitió por diversos motivos. El problema que ha existido es que, por un lado hemos funcionado bien como centro, pero no ha existido buena conexión entre universidad y facultades. Con la auditoría se evidenció esto y ahora se están poniendo en marcha todos los procesos, procedimientos y evidencias. Todo tiene que estar funcionando y registrándose para que haya evidencias. En este sentido, para acreditar el título, los pasos son transparencia, gestión y desarrollo de implantación del grado, es decir, que se confirme que lo que planteamos en su momento llevar a cabo se ha desarrollado, los recursos materiales y humanos, la satisfacción de estudiantes, evaluación de profesorado, etc. Pero explica que para cambiar el plan de estudios tiene que haber una comisión que proponga modificaciones parciales, o extinción de un plan. Los pasos son desde Junta Facultad hasta Aneca pasando por Comisión de Planificación Académica, Consejo de Gobierno, etc. Hasta 2014-2015 no se puede modificar porque hay una propuesta que está evaluándose. Hay que justificar por qué se pretende cambiar el plan de estudios. Hay que tener indicadores externos de calidad que nos den garantía de que nos van a permitir hacer un nuevo plan de estudios.

Por otro lado, los aspectos relativos al Plan de Acción Tutorial es necesario que se hagan llegar a la profesora y responsable de este programa. Dña. Margarita Gozalo.

Respecto al Máster Universitario de Investigación comenta que hay 30 plazas como máximo, y que posiblemente no hayan dado de baja a varios alumnos que están matriculados en el MESO. Añade que el Vicerrectorado permite a estos alumnos incorporarse en estas fechas. En relación a la consulta sobre la piscina, el Presidente explica que ya se estudió, pero es una fuente de ingresos mayor que de gastos.

Por último, respondiendo a lo consultado por el profesor D. Jorge Pérez, destaca que si se solicitan aulas o instalaciones con previsión y tiempo se pueden organizar los horarios para poder utilizar la sala de informática, pero no se puede hacer que un compañero deje una instalación que ha solicitado para que otro la ocupe. Se sabe que en las aulas hay problemas de WIFI, por eso se

han incrementado los puntos. Finaliza expresando que se tratarán de mejorar los puntos de red y los enchufes.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:05h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Decano

D. Diego Muñoz Marín
Secretario Académico